

# Fellowship en Resiliencia 2023

## Derechos humanos y crimen organizado

# Convocatoria de candidaturas

**Plazo:** 15 de noviembre 2022

### Descripción

La Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GI-TOC, por sus siglas en inglés) se complace en anunciar la cuarta edición del Fellowship en Resiliencia (en adelante, «El Fellowship»), cuyo tema para el 2023 será derechos humanos y crimen organizado. El Fellowship busca construir una plataforma de colaboración intersectorial, global e interdisciplinaria entre actores de la sociedad civil, activistas de derechos humanos, periodistas, artistas, académicos, responsables políticos, líderes comunitarios de base y otros actores que trabajan para combatir los efectos del crimen organizado.

El Fellowship es parte del Fondo Resiliencia creado por GI-TOC, un mecanismo que ofrece subvenciones y brinda apoyo a personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para combatir los efectos de la gobernanza criminal y la violencia en todo el mundo. Fundado con una subvención del gobierno de Noruega, el Fondo Resiliencia cuenta también con el apoyo de los gobiernos de Alemania, Países Bajos y Nueva Zelanda y trabaja en colaboración con organizaciones de todo el mundo (puede encontrar más información [aquí](#)).

La primera edición del Fellowship en Resiliencia en 2020 brindó apoyo y ofreció nuevas oportunidades a una promoción de 10 Fellows de todo el mundo sobre el tema: desapariciones relacionadas con el crimen organizado. Estos Fellows colaboraron mutuamente y asistieron a talleres mientras trabajaban en proyectos en sus comunidades. Los intercambios virtuales dieron lugar a nuevos proyectos, nuevas narrativas y nuevo conocimiento sobre las desapariciones relacionadas con el crimen organizado en todo el mundo, dando como resultado un proyecto colaborativo final: [Desaparecido es un lugar: Lugares e historias de quienes aún #StillMissing](#).

En 2021 la temática seleccionada fue la extorsión. Los Fellows de esta promoción trabajaron para contrarrestar diversas prácticas extorsivas utilizadas en gran variedad de contextos y culturas,

identificando las numerosas dinámicas y expresiones de este método criminal. Además de trabajar en sus proyectos y talleres, los Fellows colaboraron en una declaración contra la extorsión y produjeron un video para darle mayor alcance a su mensaje: [End Extortion Now](#). (Detengamos ya con la extorsión).

El Fellowship 2022, en curso, tiene como temática el crimen ambiental, centrándose en áreas como la tala ilegal, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y los impactos ambientales en las áreas indígenas protegidas. Los Fellows participan actualmente en los Diálogos de Resiliencia, una conversación entre todos los participantes sobre modos de colaborar a través de las fronteras geográficas y lingüísticas. Muchos Fellows han comenzado ya a trabajar en iniciativas conjuntas de alcance regional.

El Fellowship en Resiliencia se basa en un enfoque triple:

- **Subvención:** Proporcionar apoyo financiero para que los Fellows dispongan de tiempo y recursos para su trabajo individual y para un proyecto de colaboración. Se otorgarán subvenciones de 15 000 dólares por Fellow durante un año.
- **Creación de redes:** Ofrecer oportunidades de mentoría con expertos de GI-TOC, así como reunir a los Fellows para iniciar un proyecto colaborativo que se llevará a cabo durante su año en el Fellowship.
- **Diseminación:** Crear una plataforma para que los Fellows compartan públicamente su trabajo y sus ideas -mediante espacios como conferencias, foros de la sociedad civil y publicaciones nacionales e internacionales-, lo que ampliará el discurso público, profundizará el compromiso con la sociedad y promoverá el apoyo y la participación del público en general y, en última instancia, de los responsables políticos.

### **Temática para el 2023: Derechos humanos y crimen organizado**

En 2023, el tema del Fellowship en Resiliencia se centrará en derechos humanos y crimen organizado. Los Fellows emplearán sus diversas perspectivas para trabajar juntos y conseguir resultados. Como Embajadores del Fondo de Resiliencia, los Fellows también generarán conciencia sobre cómo el crimen organizado contribuye a las violaciones de los derechos humanos y incidirán por mejores respuestas a dichas violaciones.

Alrededor del mundo, los derechos humanos están bajo amenaza ante la presencia del crimen organizado y la gobernanza criminal. Paralelamente a las violaciones de los derechos humanos a manos de los actores estatales, debidas a la violencia e intimidación asociadas con este, el crimen

organizado amenaza cada vez más la seguridad de los ciudadanos y fomenta la perpetración de violaciones de los derechos humanos.

Ya sea que actúen solos o en colaboración con actores corruptos del estado, los grupos criminales organizados utilizan constantemente la violencia y la intimidación para satisfacer sus intereses, violando el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad de la persona, a la propiedad, a la libre circulación y a la libre expresión, entre muchos otros derechos fundamentales. En este contexto, las organizaciones y los individuos de la sociedad civil han cambiado o adaptado sus misiones, iniciativas y propósitos tras haber sufrido amenazas por parte del crimen organizado, teniendo sin embargo herramientas y recursos limitados para hacerlo.

El Fondo Resiliencia apoyará a los Fellows en la exploración de este tema con una promoción multicultural y proveerá una serie de oportunidades de capacitación para trabajar en soluciones sostenibles. La acción local es parte integral de la lucha contra el crimen organizado y sus efectos en el cumplimiento de los derechos humanos. El fomento de las comunidades resilientes a través del Fellowship promoverá el objetivo del Fondo Resiliencia de incubar la resiliencia en las comunidades afectadas por el crimen organizado.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de temas y proyectos que pueden ser útiles para orientar su candidatura. Los derechos humanos y el crimen organizado pueden incluir una amplia gama de temas y cuestiones específicas y la siguiente lista no es exhaustiva. Sin embargo, una candidatura exitosa debe explicar claramente la correlación directa entre ambos temas.

### Derechos humanos y crimen organizado

- Los derechos de los jóvenes y los niños amenazados por el trabajo forzado, la esclavitud moderna o la trata de personas.
- Los derechos de los jóvenes y los niños amenazados por las actividades de los grupos criminales, incluido el reclutamiento por parte de pandillas, o su participación en actividades criminales como la extorsión, el microtráfico o el sicariato.
- Los derechos de las mujeres violados por las manifestaciones de la gobernanza criminal y la explotación, incluida la explotación sexual, el tráfico y el contrabando humanos, el trabajo forzado en los sectores minero, manufacturero o agrícola.
- Los derechos indígenas amenazados por la presencia de mercados criminales, incluyendo el robo de tierras, la tala ilegal, la minería ilegal o las plantaciones de cultivos ilícitos en territorios protegidos.
- Los derechos de género, incluyendo el acoso o los ataques sistemáticos a comunidades LGTBQIA+ por parte de los actores criminales.

- Los derechos de los migrantes en peligro por las organizaciones criminales que controlan las rutas o la movilidad.
- Protección de la libre expresión, especialmente en lo que respecta a los medios de comunicación independientes y a los periodistas, frente al acoso o los ataques de los actores criminales.
- Protección de los derechos digitales, incluso cuando grupos criminales organizados explotan a comunidades vulnerables mediante amenazas digitales, o cuando las autoridades utilizan la legislación contra la ciberdelincuencia para reprimir las protestas, la libre expresión o el intercambio de información.

Proyectos potenciales:

- Creación y fortalecimiento de espacios seguros para niños y jóvenes.
- Asistencia en el manejo del trauma, ayuda jurídica, o protección para mujeres, miembros de la comunidad LGBTQIA+ o migrantes afectados por el crimen organizado.
- Mecanismos de la comunidad para hacer el seguimiento de las violaciones de los derechos humanos por los actores criminales.
- Movilización de la comunidad a través de programas de capacitación que mejoren la acción local contra los crímenes (formación de las partes implicadas, recopilación de datos, creación de manuales, herramientas o directrices).
- Fortalecimiento de capacidades para investigar y denunciar las violaciones de los derechos humanos por parte de los actores criminales.
- Apoyo a la comunidad o fortalecimiento del tejido social para contrarrestar la presencia de la gobernanza criminal.
- Programas de protección a periodistas o medios de comunicación libres frente a las amenazas del crimen organizado.
- Incidencia ante el estado para reconocer las violaciones de los derechos humanos en presencia del crimen organizado.
- Incidencia de la coordinación interinstitucional (nacional, regional o global) para responder eficazmente a las violaciones de los derechos humanos facilitadas por el crimen organizado.

## **Criterios de elegibilidad**

Para el año 2023, se seleccionará un total de 10 Fellows.

Los candidatos deben tener experiencia en cualquiera de los siguientes campos: periodismo y medios de comunicación; activismo; incidencia y movilización de la comunidad; artes creativas (artistas, escritores, cineastas y otros); líderes de la comunidad (líderes religiosos, culturales, juveniles); mundo académico (investigadores, asesores y académicos), profesionales de los

derechos humanos que trabajan directamente con las comunidades afectadas, y el sector público (responsables políticos). Se tendrá en cuenta a personas de otras disciplinas si su trabajo es relevante para los objetivos del Fellowship y el tema anual.

El Fellowship acepta candidaturas de personas de cualquier género, etnia, edad, religión o cualquier otro factor definitorio, que trabajen en comunidades afectadas por el crimen organizado. La composición general de los 10 Fellows será diversa y reflejará un equilibrio geográfico y de género.

Criterios de selección:

- Los participantes deberán proceder de países desproporcionadamente afectados por el crimen organizado o de países menos desarrollados.
- Idealmente, los participantes deben trabajar estrechamente con comunidades gravemente afectadas por el crimen organizado, o tener fuertes vínculos con estas, y tener proyectos o compromisos en curso o establecidos. La naturaleza transfronteriza de los problemas relacionados con el crimen organizado permite que los candidatos que trabajen dentro de una comunidad más amplia, no geográfica, sean considerados caso por caso.
- Los participantes deben tener conocimientos o trabajar en la protección de los derechos humanos que están siendo violados o amenazados debido a la prevalencia del crimen organizado y la gobernanza criminal.
- Los participantes deben ser capaces de demostrar cómo se utilizará el financiamiento y el apoyo.
- Invitamos especialmente a presentar su candidatura a los participantes que tengan experiencia directa en los problemas de sus comunidades relacionados con el tema anual.
- Los participantes deben hablar con fluidez al menos uno de estos tres idiomas: español, inglés o francés.
- El trabajo previo de los participantes debe demostrar un compromiso con la ética y los valores del Fondo Resiliencia.

### **Información sobre la subvención**

Cada Fellow recibirá 15 000 dólares (divididos en tres pagos de 5000 dólares) que será usados sin más limitación que los principios de profesionalidad, integridad y transparencia; la propuesta presentada en el formulario de candidatura; los términos y condiciones del acuerdo del Fellowship, y la realización de acciones de colaboración con otros Fellows.

El Fellowship en Resiliencia no está diseñado como un procedimiento de convocatorias para candidaturas independientes que buscan desarrollar proyectos individuales, sino como un

mecanismo de apoyo a iniciativas colaborativas con personas comprometidas que ya están desarrollando perspectivas creativas en torno a la resiliencia comunitaria y al crimen organizado a través del diálogo, el compromiso y la acción. De esta manera, el Fondo dará preferencia a aquellos candidatos que tengan los incentivos y los medios para colaborar en proyectos sostenibles.

Expectativas:

- Participar en al menos el 80% de las sesiones de aprendizaje en línea o reuniones virtuales. También se espera que los Fellows asistan a cada reunión presencial relacionada con el Fellowship, lo que probablemente implique viajes internacionales.
- Servir, en la medida de sus posibilidades, como Embajador del Fondo Resiliencia, defendiendo los principios y objetivos compartidos del Fondo Resiliencia, el Fellowship y la lucha contra el crimen organizado.
- Poner en marcha un proyecto individual y utilizar la herramienta de comunicación interna del Fondo Resiliencia para publicar actualizaciones, según un calendario de informes previamente establecido.
- Poner en marcha un proyecto colaborativo con otros Fellows.
- Aportar el 50% de los justificantes de gastos del presupuesto total asignado, durante la fase intermedia y el informe final.

La subvención se formalizará mediante la firma de un Convenio de Fellowship entre el GI-TOC y el Fellow.

### **Actividades programadas:**

El Fellowship comenzará el 1 de febrero de 2023 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.

Dependiendo de la evolución de la pandemia, el Fellowship evaluará la posibilidad de realizar eventos presenciales además de las formaciones, talleres y reuniones virtuales ya previstas en el calendario.

Se espera que los Fellows participen en las siguientes actividades para satisfacer las condiciones del Fellowship:

#### **Reuniones de iniciación al Fellowship**

El Fellowship comenzará con una reunión de iniciación de una semana en persona. En función de la zona geográfica, el enfoque y la disciplina de los Fellows, el GI-TOC proporcionará una lista de mentores para que los Fellows pueden elegir. La mentoría proporcionará apoyo adicional a los

Fellows en sus proyectos y habilidades. La relación y las expectativas del mentor, incluido el modo de comunicación, serán decididas por ambas partes al inicio.

#### **Asistir a sesiones de capacitación virtuales a su propio ritmo**

Se invitará a los Fellows a participar en sesiones de desarrollo de capacidades en línea a su propio ritmo. Las sesiones abordarán diversos temas, como la seguridad cibernética y física, las economías criminales relacionadas con el tema anual, la incidencia y las estrategias de comunicación. Se espera que el Fellow asista al menos a 6 sesiones.

#### **Apoyo individualizado en materia de comunicación e incidencia**

Durante el transcurso del Fellowship, cada participante recibirá formación y apoyo para desarrollar sus propias estrategias y materiales de comunicación. El equipo de comunicaciones del GI-TOC asesorará y proporcionará conocimientos técnicos para fortalecer las capacidades de alcance e incidencia del Fellow.

#### **Diálogos de Resiliencia**

Durante el transcurso del Fellowship, todos los Fellows se reunirán para compartir sus ideas, trabajos y experiencias e identificar formas de colaborar en el tema anual. El Fondo Resiliencia facilitará las colaboraciones a través de talleres especializados y fomentará los proyectos conjuntos entre los Fellows.

#### **Cómo presentar su candidatura (FORMULARIO EN LÍNEA)**

Las personas interesadas deberán presentar su candidatura por medio del formulario en línea que figura en la página web del Fondo Resiliencia (enlace también disponible al final de esta sección). Este formulario contiene una serie de preguntas donde cada candidato debe destacar su trayectoria, cómo ha trabajado para hacer frente al crimen organizado y los derechos humanos en las comunidades, y una propuesta de proyecto para el Fellowship.

Por favor, asegúrese de que sus respuestas sean claras, concisas y no excedan el máximo de palabras establecido.

No podrá adjuntar ningún documento a su candidatura. Asegúrese de que ha incluido toda la información pertinente en el formulario en línea. No será posible editarlo una vez enviado.

No se recibirán candidaturas por correo electrónico. Todas las candidaturas deben presentarse por medio del formulario en línea. <https://forms.gle/XKN78mFgP21eeXKR9>

Si tiene problemas técnicos para cargar su candidatura o si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con: [fellowship@globalinitiative.net](mailto:fellowship@globalinitiative.net)

### **Fechas importantes**

**10 de octubre 2022:** Convocatoria de candidaturas

**15 de noviembre 2022:** Fin de la convocatoria de candidaturas. El Comité de Subvenciones del Fondo Resiliencia comenzará a revisar las candidaturas.

**15 de diciembre 2022:** Las decisiones sobre el estatus de las candidaturas se comunicarán a los candidatos. Los candidatos no seleccionados serán notificados por correo electrónico. Los candidatos preseleccionados serán contactados para solicitar más información o para ser entrevistados.

**15 de enero 2023:** Se contactará directamente a los candidatos aceptados para comunicarles que su candidatura ha sido aceptada y darles más información sobre los siguientes pasos.

**1 de febrero 2023:** Tras la confirmación de todos los candidatos, se anunciará públicamente la cohorte de 10 Fellows. El Fellowship comenzará con una reunión de iniciación virtual para todos los Fellows.